



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



RIBA

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE
POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

ACTA SESIÓN N° 03 DE CONSEJO DE FACULTAD
DE FECHA 14-04-16

Siendo las doce y quince de la mañana del catorce de abril del dos mil dieciséis, en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo UNP, se reunió el Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Dr. Arq. ADOLFO ALEJANDRO GARAY CASTILLO, Decano de la FAU-UNP, con la asistencia de los señores: Arq. MIGUEL A. ADRIANZÉN HUANCAS, M.Sc., miembro; Dr. Arq. LEOPOLDO A. VILLACORTA ICOCHEA, miembro; Arq. JUAN CARLOS FONG CASTELLANO, miembro; Arq. A. ALEJANDRO GONZÁLEZ CORTEZ, miembro y el Ing. MANUEL SANDOVAL JUÁREZ, miembro.

Participó en calidad de Secretaria Académica de la FAU-UNP la Dra. Arq. CECILIA E. QUINTANA GUTIÉRREZ.

Justificó su inasistencia, el Dr. A. DAVID CHOQUEHUANCA PANTA, por encontrarse en una reunión en su calidad de Director General de Administración de la UNP.

Comprobado el quórum reglamentario, el señor Decano declaró instalado el Consejo de Facultad, disponiendo el inicio de la sesión.

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

El señor decano somete a consideración del Consejo de Facultad la aprobación del Acta N° 02-CF-SO-2016, de fecha 16 de marzo del 2016.

Se aprueba el Acta N° 02-CF-SO-2016 de fecha 16-03-16.

SECCIÓN DESPACHO

1. Reg. 471-FAU de fecha 29-03-16.- Oficio N° 061-2016-UNP-FAU-DA, mediante el cual el Jefe del Departamento Académico de Arquitectura solicita autorización para trámite de Año Sabático, durante los meses de Abril 2016 a Marzo 2017, solicitado por la Arq. Nelly Cecilia Vicuña de Espinoza, M.Sc., para el desarrollo del Proyecto de Investigación titulado "LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA DEL PROCESO DEL DISEÑO ARQUITECTÓNICO EN EL TALLER VIII DE LA FAU-UNP: RESULTADOS DE SU APLICACIÓN EN LOS SEMESTRES I Y II 2016".

Se anexa:

- Solicitud de Año Sabático de la Arq. Nelly C. Vicuña de Espinoza (Reg. 469-FAU/2016 de fecha 29-03-16).
 - Declaración Jurada del Arq. Gilberto A. Vassallo Colchao, de fecha 22-03-16.
 - Proyecto de Investigación.
 - Certificados 1, 2 y 3 de Registro Regional de Trabajos de Investigación y Proyectos del Instituto de Investigación y Promoción para el Desarrollo de la UNP.
2. Actas presentadas por la Comisión de Traslados Internos de la FAU-UNP 2016.
 - Acta de fecha 01-03-16.- Instalación de la Comisión.
 - Acta de fecha 21-03-16.- Evaluación de Expedientes, Examen de Aptitud y Entrevista Personal.
 - Acta de fecha 22-03-13.- Evaluación Final.

Resultando ganadores en orden de mérito los alumnos:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



RIBA

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE
POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

1. JESÚS ANIBAL JULCA DÁVILA
2. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ VALLE
3. EDWIN LÓPEZ FLORES
4. RONALD YAMPIER SANDOVAL VARGAS
5. HERMY CRISTEL SILVA FIESTAS
6. CRISTIAN BRANDO ALBAN ATO
7. SHEYLA BALTAZAR PIZARRA GARCÍA
8. MARI CARMEN ELIZABETH FLORES RAMÍREZ
9. ANARELLA MILLET BONILLA CÉSPEDES

3. Reg. 530-FAU/2016 de fecha 07-04-16.- Oficio N° 103-2016-GECDyR/MPP, mediante el cual la Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación de la Municipalidad Provincial de Piura envía un borrador de propuesta de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Piura, el Ministerio de Cultura y la Universidad Nacional de Piura

4. Reg. 336-FAU/2016 de fecha 19-02-16.- Solicitud presentada por la Br. Elizabeth Nizama Alvarado de abandono de proyecto de tesis denominado: "Evolución Histórica y Propuesta de Restauración de la Iglesia del Carmen y la Plazuela Ignacio Merino"

5. Reg. 154-FAU/2016 de fecha 27-01-16.- Oficio Circular N° 010-VR.ACAD.-UNP-2016, mediante el cual la Vicerrectora Académica solicita prestación de facilidades para recopilación de información para implementación del proceso de Licenciamiento de las unidades académicas de la UNP que deberá presentarse ante la SUNEDU.

6. Reg. 492-FAU/2016 de fecha 01-04-16.- Oficio N° 001-2016-DURS-FAU-UNP, mediante el cual la Directora de la Unidad de Responsabilidad Social de la FAU UNP, alcanza la de propuesta para la conformación del Comité de Gestión de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo-UNP.

7. Modificaciones a la Programación y Carga Académica 2016-I

8. XX Aniversario FAU-UNP – Semana de Arquitectura del 16 al 21 de mayo del 2016.

9. Reg. 528-FAU/2016 de fecha 07-04-16.- Carta s/n presentada por el Arq. Melvin Marcelo Castillo, solicitando división de alumnos inscritos en el curso Diseño X.

DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA

CURSO DIRIGIDO

10. Solicitud de fecha 21 de marzo presentado por la alumna RUESTA TORRES KARLA, solicitando llevar el curso de Estadística como Dirigido. Cuenta con el visto de procedencia de Secretaria Académica. Adj. horario.

11. Solicitud de fecha 23 de marzo presentado por el alumno ALBAÑIL CARMONA FERNANDO, solicitando llevar el curso de Estadística como Dirigido. Cuenta con el visto de procedencia de Secretaria Académica. Adj. horario.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



RIBA

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE
POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

12. Solicitud de fecha 01 de abril presentado por la alumna GARCIA MOGOLLON FALLON, solicitando llevar el curso de Instalaciones Eléctricas como Dirigido. Cuenta con el visto de procedencia de Secretaría Académica. Adj. horario.

REINGRESO

13. Solicitud de reingreso de fecha 28 de marzo presentado por la Srta. GEINGER KRESTEL TOLEDO JULCA. Se adjunta Informe Académico.
14. Solicitud de reingreso de fecha 06 de abril presentado por el Sr. CAMACHO ALZAMORA DEWARD. Se adjunta Historial Académico.

RESOLUCIONES CON CARGO A RENDIR CUENTA A CONSEJO DE FACULTAD

Expedientes de Grado de Bachiller

15. Con Resolución de Decanato N° 025-2016-UNP-FAU se aprobó el siguiente expediente de Grado de Bachiller:

Expediente N° 001736-0101-16-7, recepcionado con fecha 18 de marzo de 2016, del alumno **CAMINO ALBERCA CARLOS MARIO**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

16. Con Resolución de Decanato N° 041-2016-UNP-FAU se aprobó el siguiente expediente de Grado de Bachiller:

Expediente N° 002178-0101-16-9, recepcionado con fecha 04 de abril de 2016, del alumno **GARCIA ALDANA VICTOR ALFONSO**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

17. Con Resolución de Decanato N° 042-2016-UNP-FAU se aprobó los siguientes expedientes de Grado de Bachiller:

Expediente N° 002145-0101-16-3, recepcionados con fecha 04 de abril de 2016, del alumno **CHAPA AMAYA PEDRO PABLO** y el expediente N° 002144-0101-16-6, de la alumna **OLIVA CASTILLO SUSAN LIZETH**. Los expedientes cuentan con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

18. Con Resolución de Decanato N° 045-2016-UNP-FAU se aprobó el siguiente expediente de Grado de Bachiller:

Expediente N° 002214-0101-16-4, recepcionado con fecha 05 de abril de 2016, del alumno **YARLEQUE RISCO CRISTOPHER**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

19. Con Resolución de Decanato N° 046-2016-UNP-FAU se aprobó el siguiente expediente de Grado de Bachiller:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



RIBA

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE
POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

Expediente N° 002273-0101-16-4, recepcionado con fecha 05 de abril de 2016, de la alumna **LOPEZ OROZCO GRECIA**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

20. Con Resolución de Decanato N° 048-2016-UNP-FAU se aprobó el siguiente expediente de Grado de Bachiller:

Expediente N° 002385-0101-16-4, recepcionado con fecha 08 de abril de 2016, de la alumna **TRONCOS SIANCAS BRENDA DE LOS MILAGROS**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

Carga Mínima

21. Con Resolución de Decanato N° 017-2016-UNP-FAU se aprobó la solicitud de carga mínima presentado por el alumno **BENITES CASTILLO JORGE HERNAN**.
22. Con Resolución de Decanato N° 018-2016-UNP-FAU se aprobó la solicitud de carga mínima presentado por el alumno **OCAMPOS SANCHEZ SEGUNDO**.
23. Con Resolución de Decanato N° 019-2016-UNP-FAU se aprobó la solicitud de carga mínima presentado por el alumno **RAMOS MARCELO JULIO CESAR**.
24. Con Resolución de Decanato N° 020-2016-UNP-FAU se aprobó la solicitud de carga mínima presentado por la alumna **MOSCOL OLIVA ARU CECILIA**.
25. Con Resolución de Decanato N° 021-2016-UNP-FAU se aprobó la solicitud de carga mínima presentado por el alumno **SILVA SANCHEZ JOSUE SALVADOR**.
26. Con Resolución de Decanato N° 022-2016-UNP-FAU se aprobó la solicitud de carga mínima presentado por la alumna **CORDOVA RODRIGUEZ KAREN**.
27. Con Resolución de Decanato N° 036 se aprobó la solicitud de carga mínima presentado por el alumno **PRINCIPE GUERRERO ANGEL SALVADOR**.
28. Con Resolución de Decanato N° 040-2016-UNP-FAU se aprobó la solicitud de carga mínima presentado por la alumna **ELIAS YARLEQUE KARIN**.
29. Con Resolución de Decanato N° 043-2016-UNP-FAU se aprobó la solicitud de carga mínima presentado por el alumno **BENITES COLAN EDUARDO**.

Convalidación por Equivalencia de Cursos

30. Con Resolución de Decanato N° 024-2016-UNP-FAU se aprobó la solicitud de equivalencia de curso presentado por el alumno **CHAPA AMAYA PEDRO PABLO**.
31. Con Resolución de Decanato N° 026-2016-UNP-FAU se aprobó la solicitud de equivalencias de cursos presentado por la alumna **SANCHEZ ALEMAN KELLY SUSAN**.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



RIBA

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE
POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

Reserva de Matrícula

32. Con Resolución de Decanato N° 044-2016-UNP-FAU se reservó la Matrícula en el presente año 2016. Solicitud de Reserva de Matrícula para el presente año 2016 presentada por el alumno Mejía alemán Luis Vicente.

Traslado Interno Semestre Académico 2016-1

33. Con Resolución de Decanato N° 027-2016-UNP-FAU se aprobó el Traslado Interno a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo del Señor JULCA DAVILA JESUS ANIBAL.
34. Con Resolución de Decanato N° 028-2016-UNP-FAU se aprobó el Traslado Interno a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo del Señor GÓMEZ VALLE JOSE MIGUEL.
35. Con Resolución de Decanato N° 029-2016-UNP-FAU se aprobó el Traslado Interno a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo del Señor LOPEZ FLORES EDWIN.
36. Con Resolución de Decanato N° 030-2016-UNP-FAU se aprobó el Traslado Interno a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo del Señor SANDOVAL VARGAS RONALD YAMPIER.
37. Con Resolución de Decanato N° 031-2016-UNP-FAU se aprobó el Traslado Interno a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Señorita SILVA FIESTAS HERMY CRISTEL.
38. Con Resolución de Decanato N° 032-2016-UNP-FAU se aprobó el Traslado Interno a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo del Señor ALBA ATO CRISTIAN BRANDO.
39. Con Resolución de Decanato N° 033-2016-UNP-FAU se aprobó el Traslado Interno a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Señorita PIZARRO GARCIA SHEYLA BALTAZARA.
40. Con Resolución de Decanato N° 034-2016-UNP-FAU se aprobó el Traslado Interno a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Señorita FLORES RAMIREZ MARI CARMEN.
41. Con Resolución de Decanato N° 035-2016-UNP-FAU se aprobó el Traslado Interno a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Señorita BONILLA CESPEDES ANARELLA MILLET.

QUESTIÓN DE ORDEN

El Dr. Arq. Adolfo A. Garay Castillo, Decano, pone a consideración del Consejo, el pedido verbal del Mg. Arq. Melvin Marcelo Castillo de dirigirse al Consejo de Facultad para exponer lo concerniente a su solicitud de división de alumnos inscritos en el curso Diseño X, punto N° 9 de la presente agenda.

El Consejo de Facultad, concede el permiso para que el Mg. Arq. Melvin Marcelo Castillo ingrese a exponer el caso.

Luego de la exposición hecha por el Mg. Arq. Melvin Marcelo Castillo y las deliberaciones que se hicieron, como caso atípico se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO: "ENCARGAR AL DR. ARQ. ADOLFO GARAY CASTILLO, EN SU CALIDAD DE DECANO Y AL ARQ. LEOPOLDO VILLACORTA ICOCHEA, EN SU CALIDAD DE DELEGADO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



RIBA

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE
POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

DOCENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD REALIZAR UNA VISITA A LA CLASE DEL CURSO DISEÑO X, A CARGO DEL ARQ. ALEJANDRO GONZÁLEZ CORTEZ ANTE LA CARTA S/N DE FECHA 07-04-16 PRESENTADA POR EL ARQ. MELVIN MARCELO CASTILLO, SOLICITANDO DIVISIÓN DE ALUMNOS INSCRITOS EN EL CURSO DISEÑO X, EN LAS DOS SECCIONES APERTURADAS EN EL S.A. 2016-I.

SECCIÓN INFORMES

1. El Dr. Arq. Adolfo A. Garay Castillo, informa que con fechas 29-03-16 se convocó a sesión de Consejo de Facultad, pero por falta de quórum no se realizó, también se convocó con fecha 12-04-16, pero por tener que asistir el suscrito a una reunión convocada por el señor Rector, a la misma hora, se reprogramó para esta fecha 14-04-16.
2. Del Arq. Leopoldo Villacorta Icochea, informa que preocupado por la demora en los pagos de planillas del PRADET se entrevistó con el señor Rector. Hechas las explicaciones solicita se gestionen el pago de los meses adeudados.
3. Del Arq. Juan Carlos Fong Castellano, informa su preocupación por superposición de clases de otros cursos con las previstas con Diseño, según viajes de estudios, indica que él no va a justificar las faltas.
4. Del Arq. Juan Carlos Fong Castellano, informa que tiene veinte alumnos en el curso Prácticas Pre Profesionales I y dos no cumplen los requisitos, que siente que en los cursos de verano los alumnos piensan que es más fácil de aprobar.
 - El M.Sc. Arq. Miguel Adrianzén Huancas, manifiesta que para los temas académicos hay que sacar directivas en base a la autonomía de la facultad, como por ejemplo que los cursos de verano solo sean de recuperación, control de docentes, de entrega de sílabos.
 - El Arq. Leopoldo Villacorta Icochea, manifiesta con respecto a los viajes de estudios, que con respecto al próximo semestre, que se establezca una semana de viajes de estudio.

SECCIÓN PEDIDOS

1. Del Arq. Juan Carlos Fong Castellano, manifiesta que el Consejo de Facultad nos reunimos cada mes y medio, cada dos meses, que la vez pasada vino y fue el único, no hubo quórum, pide que se aplique el reglamento. PASÓ A LA ORDEN DE DÍA.

ORDEN DEL DÍA

Luego de los debates y votación correspondientes, el Consejo de Facultad adoptó los acuerdos siguientes:

DESPACHO

- 01-SO-03-16 Reg. 471-FAU de fecha 29-03-16.- Oficio N° 061-2016-UNP-FAU-DA, mediante el cual el Jefe del Departamento Académico de Arquitectura solicita autorización para trámite de Año Sabático, durante los meses de Abril 2016 a Marzo 2017, solicitado por la Arq. Nelly Cecilia Vicuña de Espinoza, M.Sc., para el desarrollo del Proyecto de Investigación titulado "LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA DEL PROCESO DEL DISEÑO ARQUITECTÓNICO EN EL TALLER VIII DE LA FAU-UNP: RESULTADOS DE SU APLICACIÓN EN LOS SEMESTRES I Y II 2016".

Se anexa:

- Solicitud de Año Sabático de la Arq. Nelly C. Vicuña de Espinoza (Reg. 469-FAU/2016 de fecha 29-03-16).
- Declaración Jurada del Arq. Gilberto A. Vassallo Colchao, de fecha 22-03-16.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



RIBA 

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE
POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

- Proyecto de Investigación.
- Certificados 1, 2 y 3 de Registro Regional de Trabajos de Investigación y Proyectos del Instituto de Investigación y Promoción para el Desarrollo de la UNP.

ACUERDO: "APROBAR, LA LICENCIA CON GOCE DE HABER POR AÑO SABÁTICO A PARTIR DEL MES DE ABRIL 2016, SOLICITADA POR ARQ. NELLY CECILIA VICUÑA DE ESPINOZA, M.SC., PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN TITULADO: "LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA DEL PROCESO DEL DISEÑO ARQUITECTÓNICO EN EL TALLER VIII DE LA FAU-UNP: RESULTADOS DE SU APLICACIÓN EN LOS SEMESTRES I Y II 2016".

02-SO-03-16 Actas presentadas por la Comisión de Traslados Internos de la FAU-UNP 2016.

- Acta de fecha 01-03-16.- Instalación de la Comisión.
- Acta de fecha 21-03-16.- Evaluación de Expedientes, Examen de Aptitud y Entrevista Personal.
- Acta de fecha 22-03-13.- Evaluación Final.

Resultando ganadores en orden de mérito los alumnos:

1. JESÚS ANIBAL JULCA DÁVILA
2. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ VALLE
3. EDWIN LÓPEZ FLORES
4. RONALD YAMPIER SANDOVAL VARGAS
5. HERMY CRISTEL SILVA FIESTAS
6. CRISTIAN BRANDO ALBAN ATO
7. SHEYLA BALTAZAR PIZARRA GARCÍA
8. MARI CARMEN ELIZABETH FLORES RAMÍREZ
9. ANARELLA MILLET BONILLA CÉSPEDES

- El Arq. Alejandro González Cortez, manifiesta que el proceso se realizó normalmente, que se presentaron diecinueve postulantes, que se aplicó un examen y una entrevista personal, que ya han sido emitidas las resoluciones para cada uno de los nueve postulantes que han resultado aptos para efectos de inscripción en los plazos establecidos con cargo a rendir cuenta ante el Consejo de Facultad, que este punto se puso en agenda de sesión de Consejo de Facultad de convocada el 29 de marzo, pero no hubo quórum.

ACUERDO: APROBAR, EN VÍAS DE REGULARIZACIÓN, EL RESULTADO DEL PROCESO DE TRASLADO INTERNO FAU-UNP 2016 PRESENTADO POR LA COMISIÓN EVALUADORA, HABIENDO RESULTADO COMO GANADORES EN ORDEN DE MÉRITO LOS ALUMNOS:

1. JESÚS ANIBAL JULCA DÁVILA
2. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ VALLE
3. EDWIN LÓPEZ FLORES
4. RONALD YAMPIER SANDOVAL VARGAS
5. HERMY CRISTEL SILVA FIESTAS
6. CRISTIAN BRANDO ALBAN ATO
7. SHEYLA BALTAZAR PIZARRA GARCÍA

7



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



RIBA UAU

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE
POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

- 8. MARI CARMEN ELIZABETH FLORES RAMÍREZ
- 9. ANARELLA MILLET BONILLA CÉSPEDES

03-SO-03-16 Reg. 530-FAU/2016 de fecha 07-04-16.- Oficio N° 103-2016-GECDyR/MPP, mediante el cual la Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación de la Municipalidad Provincial de Piura envía un borrador de propuesta de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Piura, el Ministerio de Cultura y la Universidad Nacional de Piura.

- El Dr. Arq. Adolfo Garay Castillo, le pide al Dr. Arq. Leopoldo Villacorta Icochea hacer el seguimiento respectivo, toda vez que el convenio obedece al interés de la Municipalidad Provincial de Piura por la investigación sobre monumentos históricos realizada por alumnos del curso Historia de la Arquitectura III, a cargo del Dr. Arq. Leopoldo Villacorta Icochea.
- El Dr. Arq. Leopoldo Villacorta Icochea, manifiesta que coincidentemente le ha llamado la responsable de la Municipalidad de Piura informando que estaba respondiendo, también habló con el Rector, que el objetivo es la elaboración del Manejo y Desarrollo del Centro Histórico de Piura, que el municipio tiene mucho interés, no habiéndose realizado una evaluación del Centro Histórico de Piura desde hace más de 25 años.

ACUERDO: "1) DESIGNAR AL DR. ARQ. LEOPOLDO VILLACORTA ICOCHEA COMO COORDINADOR DEL CONVENIO RESPECTO AL PROYECTO PLAN DE MANEJO Y DESARROLLO DEL CENTRO HISTÓRICO DE PIURA PARA LO CUAL EN CADA SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD HARÁ UN INFORME DEL AVANCE DE ESTA GESTIÓN. 2) DERIVAR EL PRESENTE CONVENIO AL DR. ARQ. LEOPOLDO VILLACORTA ICOHEA PARA SU RESPECTIVA OPINIÓN".

04-SO-03-16 Reg. 336-FAU/2016 de fecha 19-02-16.- Solicitud presentada por la Br. Elizabeth Nizama Alvarado de abandono de proyecto de tesis denominado: "Evolución Histórica y Propuesta de Restauración de la Iglesia del Carmen y la Plazuela Ignacio Merino".

- El Dr. Arq. Adolfo Garay Castillo lee la carta presentada por la Br. Elizabeth Nizama Alvarado.
- El Dr. Arq. Leopoldo Villacorta Icochea, manifiesta que la Br. Nizama le dio a conocer que la carta que se presentó al arzobispado fue derivada a la historiadora Gianina y la canalizó, que por la negativa del Arzobispado la testista se fue a Quito para elaborar su tesis.

ACUERDO: DECLARAR EN ABANDONO EL ESTUDIO PARA EL PROYECTO DE TESIS INVESTIGACIÓN DENOMINADO "EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA DEL CARMEN Y LA PLAZUELA IGNACIO MERINO", PRESENTADO POR LA BCH. ELIZABETH NIZAMA ALVARADO, ASESORADA POR EL ARQ. FABIO SAMUEL CARBAJAL BENGÓA, M.SC."

05-SO-03-16 Reg. 154-FAU/2016 de fecha 27-01-16.- Oficio Circular N° 010-VR.ACAD.-UNP-2016, mediante el cual la Vicerrectora Académica solicita prestación de facilidades para recopilación de información para implementación del proceso de Licenciamiento de las unidades académicas de la UNP que deberá presentarse ante la SUNEDU.

- El M.Sc. Arq. Miguel Adrianzén Huancas, manifiesta que con la nueva Ley Universitaria, ahora la SUNEDU ha implementado un programa de licenciamiento que significa que todas las universidades tienen que contar con licencia para su funcionamiento, que hay que llenar formatos, que la UNP tiene



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



RIBA

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE
POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

plazo hasta setiembre para enviar a Lima, obviamente su cumplimiento con infraestructura, etc., que es un procedimiento netamente administrativo.

ACUERDO: "SE TOMÓ CONOCIMIENTO Y SE DISPUSO SE DE PRIORIDAD A LO SOLICITADO".

06-SO-03-16 Reg. 492-FAU/2016 de fecha 01-04-16.- Oficio N° 001-2016-DURS-FAU-UNP, mediante el cual la Directora de la Unidad de Responsabilidad Social de la FAU UNP, alcanza la de propuesta para la conformación del Comité de Gestión de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo-UNP.

- El Dr. Arq. Adolfo Garay Castillo lee la propuesta presentada, indicando que todas las facultades tienen una Unidad de Responsabilidad Social Universitaria, y en nuestra Facultad está designada como Directora la Dra. Arq. Cecilia Quintana Gutiérrez.

ACUERDO: "APROBAR LA PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE LA UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, EL MISMO QUE ESTARÁ INTEGRADO POR:

- DRA. ARQ. CECILIA ESPERANZA QUINTANA GUTIÉRREZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA FAU-UNP
- ARQ. MERCEDES DEL CARMEN BALBUENA FARIAS
PROFESORA DEL CURSO PROYECCIÓN SOCIAL
- ALEXANDRA KATHERINNE AMEGHINO ARICA
ESTUDIANTE
- GERMAIN JEAN PIERRE CASTILLO TIRADO
ESTUDIANTE
- MG. FÁTIMA JANET SANDOVAL OLIVA
JEFA ADMINISTRATIVA
- ARQ. CLAUDIA FRISA FIORELLA CARRILLO ALIAGA
EGRESADA".

07-SO-03-16 Modificaciones a la Programación y Carga Académica 2016-I.

- El Arq. Alejandro González Cortez, en su calidad de Jefe (e) del Dpto. Acad. de Arquitectura expone las modificaciones efectuadas a la Distribución de la Carga Académica.

ACUERDO: "APROBAR LA CARGA ACADÉMICA DEFINITIVA CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2016-1, QUE PRESENTA EL JEFE (E) DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ARQUITECTURA, PARA LO CUAL ANEXA EL ACTA DE CONCURSO INTERNO PARA LA CONTRATACIÓN DE DIECISIETE DOCENTES BAJO LA MODALIDAD DE OTROS SERVICIOS DE TERCEROS".

08-SO-03-16 XX Aniversario FAU-UNP – Semana de Arquitectura del 16 al 21 de mayo del 2016.

- El Dr. Arq. Adolfo Garay Castillo lee el programa, indicando que se está proponiendo invitar como ponentes de las conferencias a los arquitectos, Longhi, Artadi, Calatayud, del Perú, y Arq. Páez del Ecuador, que durante esa semana no debemos programar dictado de clases, pero que la participación de los estudiantes a todas las actividades es obligatoria.
- El Dr. Arq. Leopoldo Villacorta Icohea, manifiesta que el programa está excelente, que los expositores tienen que confirmar su participación, asegurar su participación que ellos tienen que agendar con tiempo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



RIBA

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE
POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

ACUERDO: "APROBAR EL PROGRAMA PARA LA CELEBRACIÓN DEL XX ANIVERSARIO FAU-UNP – SEMANA DE ARQUITECTURA A REALIZARSE DEL 16 AL 21 DE MAYO DEL 2016, DURANTE EL TIEMPO QUE DURE EL EVENTO NO SE PROGRAMARÁN CLASES".

09-SO-03-16 Reg. 528-FAU/2016 de fecha 07-04-16.- Carta s/n presentada por el Arq. Melvin Marcelo Castillo, solicitando división de alumnos inscritos en el curso Diseño X.

SE TRATÓ COMO CUESTIÓN DE ORDEN A INICIOS DE LA PRESENTE SESIÓN.

DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA

CURSO DIRIGIDO

10-SO-03-16 Solicitud de fecha 21 de marzo presentado por la alumna RUESTA TORRES KARLA, solicitando llevar el curso de Estadística como Dirigido. Cuenta con el visto de procedencia de Secretaria Académica. Adj. horario.

ACUERDO: "DECLARAR PROCEDENTE LA SOLICITUD DE LA ALUMNA RUESTA TORRES KARLA DE LLEVAR COMO DIRIGIDO EL CURSO ESTADÍSTICA EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2016-I TENIENDO EN CUENTA SU CONDICIÓN DE EGRESANTE".

11-SO-03-16 Solicitud de fecha 23 de marzo presentado por el alumno ALBAÑIL CARMONA FERNANDO, solicitando llevar el curso de Estadística como Dirigido. Cuenta con el visto de procedencia de Secretaria Académica. Adj. horario.

ACUERDO: "DECLARAR PROCEDENTE LA SOLICITUD DEL ALUMNO ALBAÑIL CARMONA FERNANDO DE LLEVAR COMO DIRIGIDO EL CURSO ESTADÍSTICA EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2016-I TENIENDO EN CUENTA SU CONDICIÓN DE EGRESANTE".

12-SO-03-16 Solicitud de fecha 01 de abril presentado por la alumna GARCIA MOGOLLON FALLON, solicitando llevar el curso de Instalaciones Eléctricas como Dirigido. Cuenta con el visto de procedencia de Secretaria Académica. Adj. horario.

ACUERDO: "DECLARAR PROCEDENTE LA SOLICITUD DE LA ALUMNA GARCIA MOGOLLON FALLON DE LLEVAR COMO DIRIGIDO EL CURSO INSTALACIONES ELÉCTICAS EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2016-I TENIENDO EN CUENTA SU CONDICIÓN DE EGRESANTE".

REINGRESO

13-SO-03-16 Solicitud de reingreso de fecha 28 de marzo presentado por la Srta. GEINGER KRESTEL TOLEDO JULCA. Se adjunta Informe Académico.

14-SO-03-16 Solicitud de reingreso de fecha 06 de abril presentado por el Sr. CAMACHO ALZAMORA DEWARD. Se adjunta Historial Académico.

ACUERDO: "ENCARGAR A LA SECRETARIA ACADÉMICA PRESENTE UN INFORME POR ESCRITO DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS ALUMNOS SOLICITANTES DE REINGRESO INDICADOS EN LOS PUNTOS TRECE Y CATORCE DE LA PRESENTE AGENDA, QUEDANDO PENDIENTE LA DECISIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD".

RESOLUCIONES CON CARGO A RENDIR CUENTA A CONSEJO DE FACULTAD

Expedientes de Grado de Bachiller



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



RIBA

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE
POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

15-SO-03-16 Con Resolución de Decanato N° 025-2016-UNP-FAU se aprobó el siguiente expediente de Grado de Bachiller:

Expediente N° 001736-0101-16-7, recepcionado con fecha 18 de marzo de 2016, del alumno **CAMINO ALBERCA CARLOS MARIO**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

16-SO-03-16 Con Resolución de Decanato N° 041-2016-UNP-FAU se aprobó el siguiente expediente de Grado de Bachiller:

Expediente N° 002178-0101-16-9, recepcionado con fecha 04 de abril de 2016, del alumno **GARCIA ALDANA VICTOR ALFONSO**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

17-SO-03-16 Con Resolución de Decanato N° 042-2016-UNP-FAU se aprobó los siguientes expedientes de Grado de Bachiller:

Expediente N° 002145-0101-16-3, recepcionados con fecha 04 de abril de 2016, del alumno **CHAPA AMAYA PEDRO PABLO** y el expediente N° 002144-0101-16-6, de la alumna **OLIVA CASTILLO SUSAN LIZETH**. Los expedientes cuentan con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

18-SO-03-16 Con Resolución de Decanato N° 045-2016-UNP-FAU se aprobó el siguiente expediente de Grado de Bachiller:

Expediente N° 002214-0101-16-4, recepcionado con fecha 05 de abril de 2016, del alumno **YARLEQUE RISCO CRISTOPHER**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

19-SO-03-16 Con Resolución de Decanato N° 046-2016-UNP-FAU se aprobó el siguiente expediente de Grado de Bachiller:

Expediente N° 002273-0101-16-4, recepcionado con fecha 05 de abril de 2016, de la alumna **LOPEZ OROZCO GRECIA**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

20-SO-03-16 Con Resolución de Decanato N° 048-2016-UNP-FAU se aprobó el siguiente expediente de Grado de Bachiller:

Expediente N° 002385-0101-16-4, recepcionado con fecha 08 de abril de 2016, de la alumna **TRONCOS SIANCAS BRENDA DE LOS MILAGROS**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

ACUERDO: "RATIFICAR LAS RESOLUCIONES DE APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER INDICADAS EN LOS PUNTOS 15 AL 20 DE LA PRESENTE AGENDA".

Carga Mínima

21-SO-03-16 Con Resolución de Decanato N° 017-2016-UNP-FAU se aprobó la solicitud de carga mínima presentado por el alumno **BENITES CASTILLO JORGE HERNAN**.

22-SO-03-16 Con Resolución de Decanato N° 018-2016-UNP-FAU se aprobó la solicitud de carga mínima presentado por el alumno **OCAMPOS SANCHEZ SEGUNDO**.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



RIBA

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE
POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

- 23-SO-03-16 Con Resolución de Decanato N° 019-2016-UNP-FAU se aprobó la solicitud de carga mínima presentado por el alumno RAMOS MARCELO JULIO CESAR.
- 24-SO-03-16 Con Resolución de Decanato N° 020-2016-UNP-FAU se aprobó la solicitud de carga mínima presentado por la alumna MOSCOL OLIVA ARU CECILIA.
- 25-SO-03-16 Con Resolución de Decanato N° 021-2016-UNP-FAU se aprobó la solicitud de carga mínima presentado por el alumno SILVA SANCHEZ JOSUE SALVADOR.
- 26-SO-03-16 Con Resolución de Decanato N° 022-2016-UNP-FAU se aprobó la solicitud de carga mínima presentado por la alumna CORDOVA RODRIGUEZ KAREN.
- 27-SO-03-16 Con Resolución de Decanato N° 036 se aprobó la solicitud de carga mínima presentado por el alumno PRINCIPE GUERRERO ANGEL SALVADOR.
- 28-SO-03-16 Con Resolución de Decanato N° 040-2016-UNP-FAU se aprobó la solicitud de carga mínima presentado por la alumna ELIAS YARLEQUE KARIN.
- 29-SO-03-16 Con Resolución de Decanato N° 043-2016-UNP-FAU se aprobó la solicitud de carga mínima presentado por el alumno BENITES COLAN EDUARDO.

ACUERDO: "RATIFICAR LAS RESOLUCIONES DE APROBACIÓN DE CARGA ACADÉMICA MÍNIMA INDICADAS EN LOS PUNTOS 21 AL 29 DE LA PRESENTE AGENDA TENIENDO EN CUENTA QUE LOS ALUMNOS SOLICITANTES NO TIENEN MÁS CURSOS QUE LLEVAR EN EL PRESENTE SEMESTRE ACADÉMICO 2016-I".

Convalidación por Equivalencia de Cursos

- 30-SO-03-16 Con Resolución de Decanato N° 024-2016-UNP-FAU se aprobó la solicitud de equivalencia de curso presentado por el alumno CHAPA AMAYA PEDRO PABLO.

ACUERDO: "RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 024-2016-UNP-FAU DE APROBACIÓN DE LA EQUIVALENCIA DE CURSO SOLICITADA POR EL ALUMNO CHAPA AMAYA PEDRO PABLO COMO SIGUE: CURSO LLEVADO: APRECIACIÓN ARTÍSTICA, CURSO A CONVALIDAR: DIBUJO ARQUITÉCTONICO III".

- 31-SO-03-16 Con Resolución de Decanato N° 026-2016-UNP-FAU se aprobó la solicitud de equivalencias de cursos presentado por la alumna SANCHEZ ALEMAN KELLY SUSAN.

ACUERDO: "RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 026-2016-UNP-FAU DE APROBACIÓN DE LA EQUIVALENCIA DE CURSOS SOLICITADA POR LA ALUMNA SANCHEZ ALEMAN KELLY SUSAN COMO SIGUE:
CURSO LLEVADO: ESCULTURA, CURSO A CONVALIDAR: DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD".
CURSO LLEVADO: TALLER DE ARTE, CURSO A CONVALIDAR: CONTABILIDAD BÁSICA".
CURSO LLEVADO: ARTE APLICADO A LA CONSTRUCCIÓN, CURSO A CONVALIDAR: FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA".

Reserva de Matrícula

- 32-SO-03-16 Con Resolución de Decanato N° 044-2016-UNP-FAU se reservó la Matrícula en el presente año 2016. Solicitud de Reserva de Matrícula para el presente año 2016 presentada por el alumno Mejía alemán Luis Vicente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



RIBA 

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE
POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

ACUERDO: "RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 044-2016-UNP-FAU DE RESERVA DE MATRÍCULA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016 PARA EL ALUMNO MEJÍA ALEMÁN LUIS VICENTE".

Traslado Interno Semestre Académico 2016-1

- 33-SO-03-16 Con Resolución de Decanato N° 027-2016-UNP-FAU se aprobó el Traslado Interno a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo del Señor JULCA DAVILA JESUS ANIBAL.
- 34-SO-03-16 Con Resolución de Decanato N° 028-2016-UNP-FAU se aprobó el Traslado Interno a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo del Señor GÓMEZ VALLE JOSE MIGUEL.
- 35-SO-03-16 Con Resolución de Decanato N° 029-2016-UNP-FAU se aprobó el Traslado Interno a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo del Señor LOPEZ FLORES EDWIN.
- 36-SO-03-16 Con Resolución de Decanato N° 030-2016-UNP-FAU se aprobó el Traslado Interno a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo del Señor SANDOVAL VARGAS RONALD YAMPIER.
- 37-SO-03-16 Con Resolución de Decanato N° 031-2016-UNP-FAU se aprobó el Traslado Interno a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Señorita SILVA FIESTAS HERMY CRISTEL.
- 38-SO-03-16 Con Resolución de Decanato N° 032-2016-UNP-FAU se aprobó el Traslado Interno a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo del Señor ALBA ATO CRISTIAN BRANDO.
- 39-SO-03-16 Con Resolución de Decanato N° 033-2016-UNP-FAU se aprobó el Traslado Interno a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Señorita PIZARRO GARCIA SHEYLA BALTAZARA.
- 40-SO-03-16 Con Resolución de Decanato N° 034-2016-UNP-FAU se aprobó el Traslado Interno a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Señorita FLORES RAMIREZ MARI CARMEN.
- 41-SO-03-16 Con Resolución de Decanato N° 035-2016-UNP-FAU se aprobó el Traslado Interno a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Señorita BONILLA CESPEDES ANARELLA MILLET.

ACUERDO: "RATIFICAR LAS RESOLUCIONES DE APROBACIÓN DE TRASLADO INTERNO INDICADAS EN LOS PUNTOS 33 AL 41 DE LA PRESENTE AGENDA".

PEDIDOS

1. Del Arq. Juan Carlos Fong Castellano, manifiesta que el Consejo de Facultad nos reunimos cada mes y medio, cada dos meses, que la vez pasada vino y fue el único, no hubo quórum, que uno tiene reuniones, otro que no viene, cuándo vamos a cambiar, El Ing. Manuel Sandoval no tiene tiempo, es un alto funcionario del proyecto Chira Piura, que hay gente que no ha venido, pide que se aplique el reglamento.
 - El M.Sc. Arq. Miguel Adrián Huancas, manifiesta que a partir de ahora aplicar el reglamento.
 - El Arq. Leopoldo Villacorta Icochea, manifiesta que no es que no quieren sino que no pueden, entonces que se aplique el reglamento.

ACUERDO: "APLÍQUESE, A PARTIR DE LA FECHA, EL REGLAMENTO CON RESPECTO A LAS INASISTENCIAS DE LOS DELEGADOS DOCENTES A CONSEJO DE FACULTAD".



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



RIBA

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE
POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

Siendo la una y cincuenta y cinco de la tarde y no habiendo más asuntos que tratar, el señor Decano dio por terminada la presente sesión para lo cual firman los presentes en señal de conformidad.

Dr. Arq. ADOLFO A. GARAY CASTILLO

M.Sc. Arq. MIGUEL A. ADRIANZÉN HUANCAS

Dr. Arq. LEOPOLDO A. VILLACORTA ICOCHEA

Arq. JUAN CARLOS FONG CASTELLANO

Arq. A. ALEJANDRO GONZÁLEZ CORTEZ,

Ing. MANUEL G. SANDOVAL JUÁREZ

Dra. Arq. CECILIA E. QUINTANA GUTIÉRREZ - Secretaria Académica